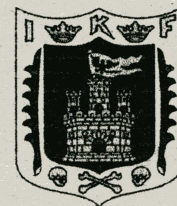




# PERIÓDICO OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

Las leyes, decretos y demás disposiciones de carácter oficial son obligatorias por el sólo hecho de ser publicadas en este periódico.



Tlaxcala , Tlax. a  
29 de Enero del 2016

Ubaldo Velasco Hernández  
Oficial Mayor de Gobierno  
Director

TOMO XCV  
Segunda época  
No. Extraordinario

## ÍNDICE

# PODER EJECUTIVO

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

- ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CALENDARIO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS ESTIMADOS DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE RECIBIRÁ CADA MUNICIPIO, EN EL EJERCICIO FISCAL 2016.

JORGE VALDÉS AGUILERA Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 6 de la Ley de Coordinación Fiscal; 503, 504, 506 y 509 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y 85 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2015, así como de su Anexo 39 emite el siguiente:

**Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de distribución de los montos estimados de las participaciones federales y estatales establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala, que recibirá cada municipio, en el ejercicio fiscal 2016.**

**Único.** En cumplimiento a la obligación contenida en el artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal y de los Lineamientos para la publicación de la Información a que se refiere el artículo 6 de la citada Ley, referente a la distribución del Fondo Estatal Participable por cada municipio del Estado de Tlaxcala, misma que se llevará a cabo de la manera siguiente:



El presente Acuerdo se emite en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil dieciséis.

**El Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.**

**C.P. JORGE VALDÉS AGUILERA.**

Rúbrica.

\* \* \* \* \*

***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*